



PASOS

de Adultos Mayores

AÑO N°3, ENERO DE 2013

REVISTA DE LA PASTORAL SOCIAL CARITAS: PROGRAMA ADULTO MAYOR

Seguridad Social en
las personas
mayores

Reunión Regional
de Sociedad Civil
sobre
envejecimiento
Madrid+10

Experiencia de alegría participación y protagonismo
de los adultos mayores

VI FIESTA DEL ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR 2012



Buen envejecer

Elementos desde la Gerontología social

Pag. 4



VI Fiesta del Encuentro del Adulto Mayor 2012

Experiencia de alegría, participación y protagonismo de los adultos mayores

Pag. 7



Seguridad Social en las personas mayores

Pag. 12



Reunión Regional de Sociedad Civil sobre envejecimiento Madrid+10 "Del Plan a la acción"

Pag. 15



EDITORIAL



En el escenario del creciente proceso de envejecimiento de la sociedad, asociado a la esperanza de vida, hemos visto la necesidad urgente de prepararnos para que todos y todas podamos tener un buen envejecimiento a la par de una mirada positiva e incluyente de la sociedad hacia las personas mayores.

Por esto hemos desarrollado una propuesta formativa para las organizaciones y clubes del país, como experiencia inicial, para que ellas mismas con el tiempo sean los protagonistas de la formación de sus pares, respondiendo así a las demandas y reflexiones emanadas en el ámbito en las diferentes Diócesis. El punto de partida es la “Gerontología Social Comunitaria”, la cual encuadra dos dinámicas, la realidad de envejecimiento de las personas al interno de las comunidades y la influencia de ellas en sus propias comunidades.

Damos cuenta también de la tradicional “Fiesta del Encuentro”, espacio propio del protagonismo y participación de las personas mayores. En esta ocasión, desarrollada en Santiago durante tres días y desde tres temas centrales: visibilizar esta pastoral, su protagonismo y participación, sus expresiones artísticas, y la reflexión sobre temas emergentes desde sus derechos en la sociedad actual.

En la misma lógica hemos querido compartir el proceso que a nivel latinoamericano se ha ido construyendo entorno al tema del envejecimiento y la vejez en nuestro continente y los desafíos que nos presenta de frente a varios temas tratados en Madrid + 10, pero que en el 2012 se convocó en Costa Rica.

Queremos dejarles a Ustedes las esperanzas que tenemos en poder ir posesionando cada vez más la pastoral de personas mayores que tanto bien está haciendo a toda la población, incluyendo a las generaciones nuevas.

Que el Señor los bendiga en la labor de potenciar la dignidad que tenemos por ser Hijos e Hijas de Dios.

Mons. Manuel Camilo Vial R.
Presidente Pastoral Social Caritas Chile

Buen Envejecer Elementos desde la gerontología social



Buen Envejecer:

ELEMENTOS DESDE LA GERONTOLOGÍA SOCIAL

Promover un Buen Envejecimiento en las personas mayores de Chile es uno de los grandes propósitos del Programa del Adulto Mayor de la Pastoral Social Caritas Chile. Apoyados en la Gerontología Social Comunitaria, a mediados de 2012 se dio inicio a un curso con el objetivo de convocar no solo a los hombres y mujeres que están viviendo su vejez, sino a todos aquellos interesados en dar una mirada renovada a su vida, al proceso de envejecimiento en el cual están insertos, a la realidad que viven las personas mayores en la familia, en las instituciones, en la sociedad chilena.

El creciente envejecimiento de la población, asociado a la mayor esperanza de vida, ha gatillado la necesidad de priorizar la reflexión sobre

la importancia de la vejez, pues pareciera que los conocimientos previos no responden del todo a las formas de envejecer que se están dan-

do en la actualidad. Por otra parte, cada vez que pasan los años somos más conscientes de los cambios que trae esta etapa de la vida,

del cómo los asumimos, o cómo algunos buscan evitarlos y otras veces incluso no los queremos ver, provocando y perpetuando en muchas ocasiones una actitud irreal ante la propia vida.

Buscamos construir posibilidades para que el colectivo de personas mayores que residen en Chile, vivan con dignidad, en condiciones de vida óptimas, justas y solidarias. Y para que cada persona disfrute su vejez en todos los ámbitos en que se desarrolla: afectivo, espiritual, físico, laboral, educativo, social y cultural, sin desconocer la realidad cambiante y compleja que lo rodea.

Durante el 2012, el proceso de formación se llevó a cabo como plan piloto en las diócesis de Melipilla, Rancagua y Temuco; para ello se trabajó con el primer módulo, cuyo objetivo es introducirse en el marco conceptual y vivencial del proceso de envejecimiento de la persona, el cual se inicia desde que nacemos

hasta que morimos. “Siempre estamos envejeciendo” y se experimentan cambios radicales en todos los ámbitos del desarrollo de la persona.

La primera parte de éste módulo titulado “Buen Envejecer, Elementos desde la gerontología social: Reconozco

proceso de envejecimiento de manera integral se vaya construyendo una “sociedad inclusiva y para todas las edades”.

La segunda parte aborda la realidad nacional y se titula: “Conozco mi realidad y la de mi entorno”, con ello se quiere acercar a la realidad de hombres y mujeres mayores con sus diferencias, en Chile, incluyendo la mirada que los medios de comunicación proyectan a la sociedad que por lo general las excluyen de la vida social.

El tercer punto aborda la realidad de las personas mayores al interno de las dinámicas familiares y de la comunidad.

Se titula: “Vivo en familia y construyo comunidad”. En el proceso de envejecimiento se experimentan varios cambios al interno de sus propias familias. Desde situaciones de abandono, exclusión, utilitarismo, hasta situaciones de matriarcado o patriarcado por la presencia autoritaria de la abuela o el abuelo en la familia. Se experimen-



mi proceso de envejecimiento”, trabaja la dimensión de la realidad. La persona mayor necesita VER qué transformaciones experimenta en su propia persona, en su entorno más cercano que es la familia y en su comunidad. Finalmente también se acerca a la realidad nacional de las personas mayores. El reto es que desde la mirada al

tan otras dinámicas de solidaridad y de cuidado, entre ellas diálogo intergeneracional es central en éstas.

Gerontología Social Comunitaria

¿Por qué partir por la gerontología social comunitaria? Porque nos sitúa desde el principio en la realidad comunitaria de las personas mayores y cómo éstas, a la vez pueden influir su propio entorno. Por esto uno de los grandes focos de desarrollo efectuados a través de estos cursos, ha sido la reflexión y el estudio de la relación entre envejecimiento, familia y comunidad.

La dinámica de la familia y la comunidad se va modificando debido a que todos envejecen, se presentan nuevas situaciones, tal como sucede en cada una de las diferentes etapas del ciclo vital o de la organización comunitaria, y ante las cuales la familia y la comunidad debe realizar ajustes y hacer concertaciones, con el fin de mantener y fortalecer las relaciones e interacciones, además deben tener presente y reconocer las diferencias en las formas de pensar y en las maneras

de percibir la realidad, que para cada miembro siempre es única; permitir el contraste entre lo que siente, piensa y actúa el adolescente, el adulto hombre o mujer y el anciano, este último está abocado a aceptar una serie de pérdidas que modifican su estilo de vida, afectan su autonomía e independencia y lo obligan a aceptar nuevos estilo de vida, de familia, de ser y estar en la comunidad.

Nos recuerda el Beato Juan Pablo II en su carta La Dignidad del Anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo, capítulo V: "Si los ancianos tienen derecho a un espacio

en la sociedad, con mayor razón les corresponde un lugar respetable en la familia.

Recordar a la familia, llamada a ser una comunión de personas, la misión que le compete de conservar, revelar y comunicar el amor. Insistir en el deber que ella tiene de proveer a la asistencia de los familiares más débiles, incluso los ancianos, rodeándolos de cariño. Y hacer hincapié en la necesidad de apoyos adecuados para la familia: subsidios económicos, servicios socio sanitarios, y políticas para la casa, las pensiones y la seguridad social".



Buen Envejecer
Elementos desde la gerontología social

3

"Necesitamos encontrar posibilidades para que el conjunto de personas mayores que residen en Chile, vivan con dignidad, en condiciones de vida sanas, justas y solidarias. Y para que cada persona disfrute su vejez en todos los aspectos, en que se desarrolla: afectivo, espiritual, físico, intelectual, educacional, social y cultural, sin desconocer la realidad comunitaria y el conjunto que lo rodea."

"Vivo en familia y construyo comunidad"

Programa de Formación de Personas Mayores
Pastoral Social Caritas Chile
Email: adultosemporcaritaschile.org

VI FIESTA DEL ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR 2012

Experiencia de alegría participación y protagonismo de los adultos mayores



POR RUTH RODRIGUEZ

Bajo el lema evangélico “Yo he venido para que tengan vida y vida en abundancia” (Jn 10,10) y en un ambiente de alegría, participación y protagonismo de parte de los casi dos mil adultos mayores asistentes de 18 diócesis del país se realizó

la VI Fiesta del Encuentro del Adulto Mayor 2012, cuya sede anfitriona fue la Arquidiócesis de Santiago, preparada y organizada por Caritas Santiago de la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores, y convocada por el Programa del Adulto Mayor de la Pastoral Social Caritas Chile, los días vier-

nes 16, sábado 17 y domingo 18 de noviembre.

La organización y preparación de la Fiesta del Encuentro significó hacer un esfuerzo mancomunado de modo de potenciar la participación social de los adultos mayores como un medio de prevenir su desvinculación

social, y al mismo tiempo de promover el diálogo generacional y con la comunidad en su conjunto, apuntando a la construcción de una sociedad para todas las edades.

La realización de la última Fiesta del Encuentro permitió a los adultos mayores de las diócesis participantes no solo fortalecer los lazos de hermandad y fraternidad propios de un grupo etéreo, sino que al mismo tiempo, la posibilidad de visibilizar el tema del envejecimiento de las sociedades en general, fenómeno del que no se encuentra exento nuestro país, en que el 15 % de la población es mayor de 60 años y en que el envejecimiento activo o positivo es indispensable para poder referirnos a una vejez digna, problemática de la que es necesario crear conciencia en la sociedad.

De las actividades organizadas, la que marcó un hito dentro del programa fue el pasacalles, con que se dio inicio a la celebración del Encuentro, con la concurrencia y desfile de los mil ochocientos participantes por las calles del centro de la ciudad, acción que no dejó indiferen-

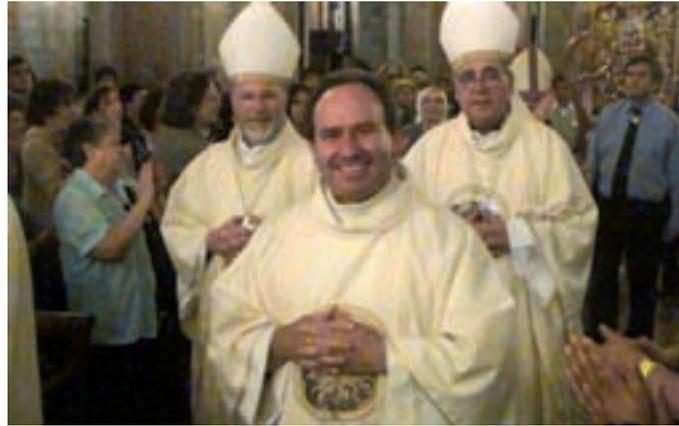


tes a los transeúntes ni a los oficinistas, que se asomaban por las ventanas de los edificios ante la algarabía del paso de los adultos mayores.

Otro hito fueron los Encuentros Zonales del día sábado en que los asistentes tuvieron la oportunidad de reflexionar, conversar y discutir en torno a la problemática de sus derechos, quedando un insumo escrito que está en proceso de sistematización de la información plasmada en ellos y que de lo recogido podemos adelantar que es posible reconocer que los

temas que más preocupan a los adultos mayores en cuanto a sus derechos, tienen relación con el tener asegurado un medio de sustento que les permita tener una vida digna, que pasa por el tema de las pensiones, la salud, el transporte público, su residencia en un entorno seguro, el buen trato en todos los niveles, entre otros.

Mención aparte merecen las celebraciones litúrgicas que marcan el inicio y el término del Encuentro. La Eucaristía de inicio en la Catedral Metropolitana presidida



por Monseñor Ezzati estuvo coronada por la presencia multitudinaria de los participantes.

En su homilía el Pastor manifestó: "Yo quisiera destacar que el Adulto Mayor es un testigo de lo que permanece; es un testigo que dice que cosa es efímero y pasajero y en cambio que cosa permanece y que llena de satisfacción, de alegría la vida de una persona humana. Y aquí también cada uno de ustedes y también como comunidades, como clubes, pueden dar un testimonio y

un aporte muy grande a la sociedad de hoy. Además, les dijo, "cada uno de ustedes puede aportar a Chile, a la Iglesia, ese don, el don de la sabiduría, el don que les ha permitido discernir y trabajar sobre aquello que permanece y no solamente sobre aquello que desvanece rápidamente. No dejen de prestar este servicio valioso a la sociedad. No dejen que los grandes ideales, los grandes valores sobre los cuales han construido su vida humana y cristiana se puedan perder, especialmente en esta época de cambios,

la experiencia de Uds., el don de Uds. de aportarle a la sociedad y a la Iglesia lo que permanece y no lo que destruye rápidamente es un don y es un compromiso que ciertamente será bendición para la misma sociedad. Ustedes han recibido el don de una larga vida; una vida que es todavía muy fecunda, una vida de la cual se esperan muchos frutos. Y la Iglesia, Jesucristo espera también que ustedes sean colaboradores suyos en la construcción del Reino", enfatizó.

Por otro lado, en la Homilía, de la Eucaristía celebrada en el templo Votivo de Maipú, con ocasión del cierre de la Fiesta del Encuentro, monseñor Pedro Ossandón se refirió en los siguientes términos al rol de las personas mayores en la actual sociedad: "Por eso, el sello que distingue al Adulto Mayor cristiano, católico, mariano, es la alegría. Cuando vemos un anciano triste corremos a anunciarle que Jesucristo ha resucitado, que no tiene que tener miedo, que tiene que dejarse tomar por este Cristo que le da la salvación. Cuando vemos a un anciano que le brota la alegría de adentro, gozosa, corremos



a escucharlo porque nos da consejos, nos acoge, sana nuestras heridas, nos comprende, sabe cuándo estamos sufriendo, reza por nosotros, es de total confianza, me ayuda a encontrarme con Cristo e integrarme a la comunidad y a ser solidario con los pobres, con los que sufren. La vida definitiva no se juega en la edad, la vida definitiva se juega cuando le decimos, como la Virgen María al Señor, si, hágase en mí según tu voluntad y haré siempre todo lo que tu me digas. Qué bonito ¿no es cierto?”, puntualizó.

Finalmente queremos compartir las palabras del Director de Caritas Santiago y Vicario de la VPS y T, padre Andrés Moro, que en entrevista dijo: “Yo quisiera primero recalcar que la Fiesta del Encuentro realizada en la iglesia de Santiago nos muestra una vez más que los adultos mayores no solamente son beneficiarios de todo lo que vamos haciendo sino



que son protagonistas de su propia historia y también de este camino de iglesia. Este fin de semana los hemos visto a ellas y a ellos participando, actuando, cantando, compartiendo, bailando, pero también reflexionando y rezando, pero ellos protagonistas. Yo creo que quizás, el mensaje más fuerte que podemos dejar a la sociedad, es que hemos podido participar otros que también vamos en camino a adulto mayor, pero todavía no lo somos y los más niños y jóvenes, es que los adultos mayores son todos protagonistas de un camino de fe y eso es lo que la Fiesta del Encuentro nos ha dejado como marca, esa capacidad de poder luchar, soñar, reír, bailar, meditar, rezar y reflexionar, es lo más importante que nos ha dejado esta Fiesta del Encuentro”, señaló.

La VI versión de la Fiesta del Encuentro será en Arica en el mes de noviembre.



SEGURIDAD SOCIAL EN EL ADULTO MAYOR

Para la Pastoral Social Caritas Chile los temas relacionados con el envejecimiento y las condiciones de vida con dignidad son prioritarios. A través de este artículo se busca construir propuestas a estas inquietudes desde la participación y reflexión de las personas mayores con la finalidad de ser considerados en la toma de decisiones.

En el trabajo desarrollado desde hace años en el Programa Adulto Mayor en los primeros Congresos Nacionales por el año 2005, surgen las primeras inquietudes desde las reflexiones de las propias personas mayores sobre las condiciones de seguridad social y como estas afectaban la forma en que envejecen. El objetivo es construir propuestas a estas inquietudes desde la participación y reflexión de las personas mayores con la finalidad de ser considerados en la toma de decisiones sobre estos temas y así tener mayor incidencia desde sus vivencias y la promoción de su dignidad y derechos.

Jorge del Campo Balbontín, presidente de la Mesa Coordinadora por los Derechos de las Personas Mayores, colaboró en esta edición con algunos



estudios y reflexiones sobre este tema, las cuales presentamos:

“La seguridad social es un conjunto de leyes, decretos y normas, relacionadas con el bienestar y la protección social de las personas, necesidades reconocidas como, desempleo, salud, pobreza, vejez y discapacidad.

La Organización Internacional del Trabajo OIT la define de la siguiente forma: “La protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfer-

medad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte, también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos”.

La Constitución Política de Chile establece que la acción del Estado estará dirigida a garantizar el acceso a todos los habitantes al goce de prestaciones básicas uniformes, sea que se otorguen a través de instituciones públicas o privadas. La ley podrá establecer cotizaciones obligatorias.”

Las prestaciones se realizan para prevenir contingencias sociales, las que están ligadas a los riesgos que impiden obtener el goce de una vida digna en la sociedad. Ese riesgo es aquel acontecimiento futuro e incierto, cuya realización no depende exclusivamente de la voluntad del individuo y que conduce a una disminución de su nivel de vida fundamental.

Los riesgos que dicen relación con la Seguridad Social y que son resueltos por ella en Chile son básicamente:

A) Envejecimiento, cubierto por alguno de estos

sistemas que generan Pensión.

1. Sistema de Reparto.- La Prima o Cotización de la generación activa está sirviendo a la generación pasiva que le ha antecedido y así sucesivamente. El financiamiento es generalmente compartido

2. Sistema de Capitalización Individual.-Cada activo cotiza en forma individual para solucionar sus contingencias futuras.

3. Sistema Solidario.- La cotización ha sido inexistente o escasa y el Estado se hace cargo de la Contingencia de la Pensión

B) La Salud, “ El Derecho a la protección de la Salud”.

El Estado protege el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y de rehabilitación del individuo, le corresponderá, asimismo, la coordinación y control de las acciones relacionadas con la salud. Es deber preferente del Estado garantizar la ejecución de las acciones de salud, sea que se presten a través de instituciones públicas o privadas, en la forma y condiciones que determine la ley,

la que podrá establecer cotizaciones obligatorias, cada persona tendrá el derecho a elegir el sistema de salud al que desee acogerse, sea este estatal o privado.

C) Otros riesgos como el paro forzoso, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales y asignaciones familiares, que generan subsidios o pensiones según el caso.

D) Beneficios que genera el fallecimiento del titular como son montepío y asignación por muerte.

Reflexiones

Si bien el Estado garantiza los Derechos que tienen que ver con la Seguridad Social para todos los habitantes del país y entre ellos, las personas mayores, se debe caminar hacia la democratización de ellos permitiendo su acceso en igualdad de condiciones.

Con respecto al Derecho a la Salud se aplica un criterio mercantilista, exigiendo que se contrate un Seguro de Salud que sigue la misma lógica de todos los seguros (de vida, contra incendios, etc.), en los que mientras mayor es la Prima mensual que se cancela mejor es

la cobertura que produce cuando hay que hacer uso de él por razones de enfermedad. Este sistema, como las compañías de seguros en general, está destinado a producir acumulaciones de capital para los empresarios propietarios de las empresas que entregan salud en Chile. La persona mayor que recibe sólo la pensión mínima, no logra acceder a los servicios de salud donde pueda ser atendido con una buena cobertura.

Frente a esta situación, como personas mayores hemos reflexionado que debemos hacer una propuesta al Estado para que se haga cargo en forma gratuita de la Salud de las personas mayores que han entregado su vida al engrandecimiento de la nación, tanto con su trabajo, en la producción de bienes y servicios como en su trabajo en el hogar. Paralelamente debe existir un sistema de salud privado, de la misma calidad que el público, para aquellas personas que estén dispuestas a cotizar para ello.

En relación al Derecho a la Previsión y las Pensiones que genera se debe cumplir con lo establecido por la Su-



perintendencia de Seguridad Social, en su Revista del año 1999, página 53 que dice:

“El concepto de pensión debe corresponder a la cantidad de dinero que tiene por propósito exclusivo sustituir a la remuneración normal de un trabajador que no puede seguir desempeñándose como tal, ya sea porque se invalidó, envejeció o falleció. De ahí que, para cumplir con el objetivo básico de este beneficio, nace como una condición elemental que el monto de la pensión debe ser lo más parecido posible al nivel de ingresos que percibía el

trabajador durante su vida activa”

La mayoría de las personas mayores al momento de pensionarse se ve empobrecido justo cuando en esta etapa de la vida se presentan mayor cantidad de enfermedades lo que implica hoy en día un alto costo y endeudamiento que disminuye los montos percibidos, por lo que proponemos buscar la fórmula de poder elevar las pensiones hasta llegar al un monto que permita vivir dignamente, donde la solidaridad sea el eje y no la capitalización individual”.

Jorge del Campo Balbontín
Presidente Mesa Coordinadora
por los Derechos de las
Personas Mayores

REUNIÓN REGIONAL DE SOCIEDAD CIVIL SOBRE ENVEJECIMIENTO MADRID+10 “DEL PLAN A LA ACCIÓN”

Los días 6, 7 y 8 de mayo de 2012 se realizó en San José de Costa Rica la Tercera Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid+10: “Del plan a la acción” en la Escuela Social Juan XXIII.

Seguidamente los días 8,9,10 y 11 del mismo mes, se llevó a cabo en San José la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Las organizaciones que desarrollaron este encuentro fueron Caritas Alemana con su Programa Regional a favor de las personas mayores de América Latina y El Caribe, la Corporación CORV Regional, Ageco, Conapam y Conare. Participaron también representantes de todos los países, empoderados con la idea de que “Los Derechos no se jubilan”, cada uno de los participantes asistió con la idea de dar seguimiento

al tema de la búsqueda de un envejecimiento con dignidad.

En este proceso se expusieron las conquistas logradas, un amplio análisis abarcó las carencias que quedaron registradas en el documento “Declaración de Tres Ríos, Costa Rica”, el que fue leído y entregado a la comisión organizadora de la Conferencia Intergubernamental. Como resultado de esta última se redactó un documento: “Carta de San José

sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe”. Este tema exige la atención de autoridades políticas, económicas y sociales en vista del crecimiento de la población de personas mayores a nivel mundial. Este sería el aporte de estas regiones ante las Naciones Unidas en febrero de este año 2013.

Algunas reflexiones de estas dos conferencias muestran que cuando se habla de los derechos y estilos de vida



de las personas mayores hay una diferencia abismal entre las personas que viven en zonas rurales y urbanas.

Los representantes de organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe se dieron cita para analizar la situación de las personas mayores en la región en cuanto a sus derechos humanos y libertades y la promoción de sociedades más inclusivas que rompan con la clásica visión del envejecimiento como problema, para convertirlo en una oportunidad.

También se señaló la importancia de tener estrategias comunes que propicien un proceso de articulación entre las organizaciones de la sociedad civil, con enfoque de derechos y envejecimiento digno.

Proponer buenas prácticas que difundan los derechos de las personas mayores, como aportes a la formulación de la Convención Internacional de Derechos Humanos de las personas mayores y la designación de un relator especial de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales señalan en forma reiterada la

urgencia de ir hacia la convención, ya que sería un documento jurídicamente vinculante que dé a los derechos un carácter universal e inherente a la persona mayor. Se reconoce que las personas mayores deben participar de manera activa y permanente en cada uno de los espacios posibles, por la salud, la educación, la recreación, la cultura, el trabajo entre otros.

Es importante tener claro que uno de los mayores retos es de carácter político. Las estructuras socioeconómicas dominantes, bajo pocas excepciones están en función del mercado que ha desplazado al ser humano. Entonces ¿De dónde vendrán los cambios que garanticen una vida digna? Los grupos sociales organizados están llamados a construir un mundo más justo, más igualitario, el cambio vendrá desde el propio protagonismo de las personas mayores lo que generará los cambios de su entorno.

La solidaridad intergeneracional es el valor fundamental para poder construir una sociedad para todas las edades y disfrutar de una vida digna con el aporte de las familias, las políticas es-

tatales y las comunidades, esto sugiere establecer una buena comunicación entre las generaciones, en la que la información y la coordinación dinamicen una mayor seguridad social sin discriminaciones por edad, sexo, grupo étnico y cualquier otra forma de invisibilización.

El envejecimiento no es un problema, es una oportunidad. Con el proceso de promover el liderazgo de las personas mayores se contribuye a que puedan llegar a ocupar los espacios que les corresponde en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y para todas las edades.

PASOS *de adultos mayores*

Director Responsable:

Mons. Manuel Camilo Vial R.

Director Pastoral Social

Caritas: Lorenzo Figueroa L.

Encargado PRAM: Mario Noguer F.

Coordinadora Área Promoción

Humana:

Verónica Reyes M.

Edición: Ingrid Saavedra T.

Fono: (56-2) 2 923 0400

adultomayor@caritaschile.cl

www.caritaschile.org